

GOBIERNO DEL ESTADO**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL****R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, TAM.**

El 29 de Noviembre del 2021 y según consta en el Acta No. 03 de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada en la Sala de Cabildo, se aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el Ejercicio Fiscal 2022, del Municipio de Abasolo, Tamaulipas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS, PARA EJERCERSE EN EL AÑO 2022.**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.**

PARTIDA	CONCEPTO	SUBPARCIAL	PARCIAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			18,088,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		13,178,960.00	
1112	DIETAS DE R. AYUNTAMIENTO	1,278,960.00		
1132	SUELDOS A PERSONAL DE BASE	11,900,000.00		
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.		1,584,489.33	
1221	SUELDOS A PERSONAL EVENTUAL.	1,544,489.33		
1241	RETRIBUCIONES A LOS REPTTES DE LOS TRAB. ANTE JUNTA CONC.	40,000.00		
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.		2,496,948.67	
1321	PRIMA DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN FIN AÑO	974,282.00		
1341	COMPENSACIONES	1,522,666.67		
1400	SEGURIDAD SOCIAL		527,602.00	
1411	MEDICAMENTOS	260,000.00		
1412	HONORARIOS MEDICOS Y DENTALES	162,602.00		
1413	LABORATORIOS QUIMICOS, RADIOLÓGICOS Y OTROS	40,000.00		
1414	SERVICIOS HOSPITALARIOS	65,000.00		
1600	PREVISIONES		150,000.00	
1613	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER SALARIAL	150,000.00		
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		150,000.00	
1712	ESTÍMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA MENSUAL.	150,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			8,134,500.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ART.OFICIALES		555,208.00	
2111	PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE OFICINA	100,000.00		
2112	UTILES, ARTÍCULOS Y HERRAMIENTAS MENORES DE OFICINA.	100,000.00		
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	100,000.00		
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	35,208.00		
2141	MAT.DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO E INSUMOS EQ.DE TEC.DE LA INFORM.Y COM	100,000.00		
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00		
2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	10,000.00		
2183	OTROS MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	10,000.00		
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		207,000.00	
2211	ALIMENTOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL	125,000.00		
2214	ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS PARA EL DESARROLLO DE OTROS PROG.INSTIT.	72,000.00		
2231	UTENSILIOS, MATERIALES Y EQUIPOS MENORES PARA EL SERV.ALIMENT.PERSONAS	10,000.00		
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN.		3,444,500.00	
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	10,000.00		
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00		
2431	CAL.YESO Y PRODUCTOS DE YESO	10,000.00		
2441	MADERA Y SUS DERIVADOS EMPLEADOS PARA LA CONST.Y REP.DE INMUEBLES	10,000.00		

2451 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	10,000.00	
2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	10,000.00	
2462 HIDR.MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,454,500.00	
2643 FORT.MPAL. MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	900,000.00	
2471 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.	10,000.00	
2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	10,000.00	
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y		
2491 REPARACIÓN.	10,000.00	
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		40,000.00
2511 PRODUCTOS QUIMICOS BÁSICOS	10,000.00	
2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO	10,000.00	
2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00	
2591 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	10,000.00	
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.		2,597,792.00
2611 COMBUSTIBLES	1,222,792.00	
2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS	50,000.00	
2613 FORT.MPAL. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,315,000.00	
2621 CARBÓN Y SUS DERIVADOS	10,000.00	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ART.		
2700 DEPORTIVOS		230,000.00
2711 VESTUARIO Y UNIFORMES	50,000.00	
2713 FORT.MPAL. VESTUARIO Y UNIFORMES.	25,000.00	
2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.	30,000.00	
2731 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	50,000.00	
2741 PRODUCTOS TEXTILES.	25,000.00	
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS		
2751 DE VESTIR	50,000.00	
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		40,000.00
2823 FORT.MPAL. MATERIALES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	40,000.00	
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.		1,020,000.00
2911 HERRAMIENTAS MENORES	50,000.00	
2913 FORT. MPAL. HERRAMIENTAS MENORES	200,000.00	
2921 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	50,000.00	
REFACCIONES Y ACC. MENORES MOB. Y EQ. DE		
2931 ADMÓN. EDUC, REC	50,000.00	
REFACC. Y ACC. MEN EQ. DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA		
2941 INFORMACIÓN	50,000.00	
2951 REFACC. Y ACC. MEN. EQ. E INST. MÉDICO Y DE LABORATORIO	20,000.00	
2961 REFACC. Y ACC. MEN. EQ. DE TRANSPORTE	50,000.00	
2963 FORT. MPAL. REFACC. Y ACC. MEN. EQ. DE TRANSPORTE	200,000.00	
FORT.MPAL. REFACC. Y ACC. MEN. EQ. DE DEFENSA Y		
2973 SEGURIDAD	200,000.00	
2981 REFACC. Y ACC. MEN. DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	50,000.00	
2991 OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES.	50,000.00	
2992 OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS CONTINGENTES.	50,000.00	
3000 SERVICIOS BÁSICOS		9,502,500.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS		2,395,500.00
3111 ENERGÍA ELÉCTRICA	700,000.00	
3113 FORT. MPAL. PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	1,500,000.00	
3121 GAS	25,000.00	
3131 AGUA	50,500.00	
3141 TELEFONÍA TRADICIONAL	50,000.00	
3151 TELEFONÍA CELULAR	50,000.00	
3181 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10,000.00	
3191 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	10,000.00	
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		860,000.00
3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	10,000.00	
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	300,000.00	
3223 FORT.MPAL ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	200,000.00	
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN, EDUC Y		
3231 RECREAT.	150,000.00	

3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00	
3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAM.	50,000.00	
3291 OTROS ARRENDAMIENTOS.	50,000.00	
SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS		
3300 SERV		140,000.00
3311 SERVICIOS LEGALES, DE CONT. AUDITORÍA Y RELACIONADOS.	50,000.00	
3341 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	50,000.00	
3363 SERVICIOS DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS.	20,000.00	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		
3391 INTEGRALES.	20,000.00	
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.		326,500.00
3411 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS GASTO CORRIENTE.	10,000.00	
3412 SERV.FINANC.Y BANC. INF. SOC. 2022	7,500.00	
3413 SERV.FINANC.Y BANC.FORT.MPAL 2022	7,500.00	
3414 SERV.FINANC.Y BANC.INGRESOS PROPIOS	5,000.00	
3415 SERV.FINANC.Y BANC. INF.SOCIAL 2021	1,000.00	
3416 SERV.FINANCIEROS Y BANCARIOS FORT. MPAL 2021.	1,000.00	
3417 OTROS PROGRAMAS SERV.BANCARIOS Y FINANCIEROS.	10,000.00	
3418 SERV FINANCIEROS HIDROCARBUROS	4,000.00	
3419 SERVICIOS FINANCIEROS HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA	1,500.00	
3451 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	240,000.00	
3453 FORT.MPAL SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES.	20,000.00	
3471 FLETES Y MANIOBRAS.	19,000.00	
SERV.DE INSTALACION,REPARACIÓN,MANTENIMIENT.Y		
3500 CONSERV		1,115,708.00
3511 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	200,000.00	
3521 INST.REPARACIÓN Y MANT. MOBILIARIO Y EQ. DE ADMÓN.	100,000.00	
INST.REPARACIÓN Y MANT.EQ.DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA		
3531 INFORM.	50,000.00	
3541 INST.REP. MANT.DE EQ. E INST.MÉDICO Y DE LABORATORIO	20,000.00	
3551 REPARACIÓN Y MANT.DE EQUIPO DE TRANSPORTE	370,708.00	
3553 FORT.MPAL. REP.Y MANT.DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	
3563 FORT.MPAL. REP. Y MANT.DE EQUIPO DE DEFENSA	100,000.00	
3571 INST.REP Y MANT.DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS.	75,000.00	
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		248,792.00
DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV.Y OTROS MEDIOS MENS.Y		
3611 ACT.GUB.	208,792.00	
3641 SERVICIO DE REVELADO O IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS	20,000.00	
3691 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	20,000.00	
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		935,000.00
3711 PASAJES AEREOS NACIONALES.	20,000.00	
3721 PASAJES TERRESTRES NACIONALES.	10,000.00	
3741 AUTOTRANSPORTE GENERAL	5,000.00	
3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS	800,000.00	
3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	50,000.00	
3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	50,000.00	
3800 SERVICIOS OFICIALES		600,000.00
3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	500,000.00	
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	50,000.00	
3841 EXPOSICIONES.	50,000.00	
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		2,881,000.00
3911 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	100,000.00	
3921 IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00	
3923 FM PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS	400,000.00	
3941 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE.	0.00	
3951 PENAS MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	50,000.00	
3981 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS (3%)	200,000.00	
3991 OTROS SERVICIOS GENERALES.	50,000.00	
3996 FM CONVENIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,031,000.00	

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS		
4000 AYUDAS		1,500,000.00
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		200,000.00
4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	40,000.00	
4341 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	40,000.00	
4361 GASTO CORRIENTE, SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	10,000.00	
4363 FORT. MUNICIPAL SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	100,000.00	
4391 OTROS SUBSIDIOS	10,000.00	
4400 AYUDAS SOCIALES.		1,000,000.00
4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	500,000.00	
4414 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (COMBUSTIBLE)	310,000.00	
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	10,000.00	
NIVEL PREESCOLAR AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE		
4431 ENS.	10,000.00	
4432 NIVEL PRIMARIA, AYUDAS SOC. A INSTIT.DE ENSEÑANZA	10,000.00	
4433 NIVEL SECUNDARIA, AYUDAS SOC. A INST.DE ENSEÑANZA	10,000.00	
4434 NIVEL PREPARATORIA, AYUDAS. SOC. A INST.DE ENSEÑANZA	10,000.00	
4435 NIVEL SUPERIOR, AYUDAS SOC. A INST. DE ENSEÑANZA	10,000.00	
4436 OTROS NIVELES, AYUDAS SOC.A INST. DE ENSEÑANZA	10,000.00	
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100,000.00	
AYUDAS SOCIALES A SOCIEDADES ESTUDIANTILES Y DE		
4452 PADRES DE FAMILIA.	10,000.00	
4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	10,000.00	
		300,000.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES		
4521 JUBILIACIONES	300,000.00	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		263,000.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.		50,000.00
5111 MUEBLES DE OFICINA	10,000.00	
5112 ANAQUELES Y ESTANTERÍA	10,000.00	
5141 OBJETOS DE VALOR	0.00	
5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	10,000.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE		
5191 ACTIV.PRODUC.Y ADM TVAS.	10,000.00	
5192 LINEA BLANCA Y ELECTRODOMÉSTICOS MAYORES.	10,000.00	
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.		40,000.00
5231 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	0.00	
5234 IS CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO (INDIRECTOS)	40,000.00	
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		140,000.00
5411 AUTOMÓVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE DE PERSONAS.	0.00	
5413 FM EQUIPO DE TRANSPORTE DE SEGURIDAD PÚBLICA.	140,000.00	
5491 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	0.00	
5600 MAQUIARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACC. Y		
5641 REFRIG.INDUSTRIAL Y COMERC.	0.00	
5671 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	0.00	
5691 OTROS EQUIPOS	0.00	
5800 BIENES INMUEBLES		20,000.00
5811 TERRENOS	20,000.00	
5900 ACTIVOS INTANGIBLES		13,000.00
5911 SOFTWARE	13,000.00	
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		14,312,000.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		850,000.00
G.CTE. OBRAS PARA ABAST.DE AGUA,PETR,GAS,ELECTRICIDAD		
6132 Y TELECOM	50,000.00	
INF.SOC.OBRAS ABAST.DE AGUA, PETR,GAS,ELECTRICIDAD Y		
6133 TELECOM	500,000.00	
FORT.MP.OBRAS ABAST.DE AGUA,PETR,GAS,ELECTRICIDAD Y		
6134 TELECOM	100,000.00	
CONVENIO,OBRAS ABAST.DE AGUA, PETR.GAS,ELECTRICIDAD Y		
6135 TELECOM	200,000.00	

		1,710,500.00	
G.CTE.DIV.DE TERRENOS Y CONTRUCCIÓN DE OBRAS DE			
6142 URBANIZ	50,000.00		
FORT.M.DIV.TERRENOS Y CONSTRUCC.DE OBRAS DE			
6144 URBANIZAC.	1,000,000.00		
P.CONVENIO.DIV.TERREN.Y CONSTRUCC.OBRAS DE			
6145 URBANIZAC.	660,500.00		
6152 G.CTE.CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.	50,000.00	550,000.00	
6153 INF.SOC.CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.	500,000.00		
6155 P.CONVENIO.CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00		
G.CTE. OTRAS CONSTRUCC.DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA			
6162 PESADA	250,000.00	11,201,500.00	
6163 INF.SOC.OTRAS CONSTRUCC.DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PES	10,951,500.00		
6165 P.CONVENIO,OTRAS CONSTRUCC.DE ING. CIVIL U OBRA PESADA	0.00		
9000 DEUDA PÚBLICA			200,000.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		200,000.00	
9911 ADEFAS CAPÍTULO 1000	0.00		
9912 ADEFAS CAPÍTULO 2000	100,000.00		
9913 ADEFAS CAPÍTULO 3000	100,000.00		
TOTAL		\$52,000,000.00	\$52,000,000.00

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.

GASTO CORRIENTE	36,925,000.00	
GASTO DE CAPITAL	14,575,000.00	
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS.	200,000.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES.	300,000.00	
		52,000,000.00

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE GASTO.

ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.	52,000,000.00
------------------------------------	---------------

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO.

DESEMPEÑO DE FUNCIONES.	18,888,241.34	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	18,599,758.66	
PROYECTOS DE INVERSIÓN	14,512,000.00	
		52,000,000.00

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

INGRESOS PROPIOS	2,166,000.00	
RAMO GENERAL 28 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	25,820,000.00	
RAMO GENERAL 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN	19,714,000.00	
CONVENIOS	4,300,000.00	
		52,000,000.00

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, POR CAPÍTULO.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ESTIMADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	18,088,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,134,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	9,502,500.00
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,500,000.00
5000	BIENES INVENTARIABLES	263,000.00
6000	OBRAS PÚBLICAS	14,312,000.00

9000

ADEFAS

200,000.00

52,000,000.00

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

TABULADOR DE SUELDOS (NETO) DEL AÑO 2022 EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, TAMAULIPAS

CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL.		COMPENSACIÓN MENSUAL.	
	DE	A	DE	A
PRESIDENTA MUNICIPAL	43,386.00	52,129.00	60,000.00	80,000.00
SÍNDICO MUNICIPAL	11,078.00	13,129.00	1,500.00	3,000.00
REGIDOR/REGIDORA	8,686.00	9,400.00	1,500.00	2,500.00
TESORERO/TESORERA	13,970.00	15,200.00	7,000.00	9,000.00
COORDINADOR	12,596.00	15,200.00	5,000.00	20,000.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	12,596.00	15,200.00	3,000.00	6,000.00
AUXILIAR DE CONTADOR	18,954.00	21,980.00	30,000.00	40,000.00
DIRECTOR	4,800.00	16,000.00	3,000.00	17,000.00
SUBDIRECTOR	4,500.00	15,000.00	2,000.00	5,000.00
CONTRALOR	7,640.00	9,200.00	2,000.00	3,000.00
CAPTURISTA	6,692.00	8,400.00	2,500.00	3,000.00
ELECTRICISTA	4,400.00	6,400.00		
COCINERO	4,000.00	6,000.00		2,000.00
AUXILIAR ADMTVO	4,000.00	6,000.00	1,000.00	3,500.00
OPERARIOS DE MEDIO TIEMPO	1,500.00	3,000.00		

ABASOLO, TAM., 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.- ATENTAMENTE.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- RUBÉN CURIEL CURIEL.- Rúbrica.- SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO.- MARTHA LAVERÓNICA ARCOS RODRÍGUEZ.- Rúbrica.